

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

- 8086** *Corrección de errores de la Resolución de 3 de julio de 2020, de la Dirección General de Deportes del Consejo Superior de Deportes, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 18/2020, interpuesto ante el Juzgado Central Contencioso-Administrativo n.º 12 de Madrid.*

Advertido error en la publicación de Resolución de 3 de julio de 2020, de la Dirección General de Deportes del Consejo Superior de Deportes, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 18/2020, interpuesto ante el Juzgado Central Contencioso-Administrativo n.º 12 de Madrid, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de 16 de julio de 2020, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el sumario de la disposición:

Donde dice: «recurso contencioso-administrativo 8/2020...»; debe decir: «recurso contencioso-administrativo 18/2020...».